



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Roque 30 de junio de 2026

Señor(a)

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO SUPERVISOR  
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9120962  
Coordinador Académico de programas especiales  
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial  
Puerto Berrío

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2026

**Referencia:** CO1.PCCNTR.9120962 de 2026

Pastor Alejandro Berrío Cardona, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 71781379, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$ 47.217.054) IVA incluido. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$ 4.579.581) por el mes de febrero. b) nueve (9) pagos iguales por valor CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$4.737.497) por los meses de marzo a noviembre de 2026 IVA INCLUIDO.

**Plazo:** Será hasta el 30 de 11 de 2026.



**Objeto:** 5\_9502\_394 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la línea tecnológica Información y las Comunicaciones Gestión de la Información, modalidad presencial para el programa integración con la media en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.

**Ejecución mensual de actividades**

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	Impartir formación a las siguientes fichas: 3154842, 3154877, 3415647, 3417168, 3430961 y 3547516 de acuerdo con la programación establecida.	Registro fotográfico.  Guía de aprendizaje
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Se realizó Taller Práctico: Soporte de infraestructura de Red: integrando requerimientos del Cliente y normatividad TI a los aprendices de la formación técnico en sistemas teleinformáticos fichas 3154842 y 154877 se realizó taller conocimientos básicos herramientas teleinformáticas a los aprendices de las fichas: 3415647, 3417168 y 3430961	Evidencias de aprendizaje e instrumentos de evaluación (Talleres)
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Los asignados por la coordinación académica para brindar formación u otros ambientes específicos para la ejecución de resultados de aprendizaje. Brinda Formación en el ambiente de formación en la IE Presbítero	Programación de ambientes San Roque y Villanueva  Registro Fotográfico (Clases presenciales en el ambiente)



		Abraham Jaramillo y la I.E Rural Villanueva	
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Impartir formación a las siguientes fichas: 3154842, 3154877, 3415647, 3417168, 3430961 y 3547516 de acuerdo con la programación establecida.	registro fotográfico  Guía de aprendizaje
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Se elaboró la guía de aprendizaje N°. 004 (Actividad de aprendizaje según el proyecto formativo: AP04) para el programa de formación técnico en sistemas teleinformáticos. Se elaboró la guía de aprendizaje N°. 003 herramientas informáticas para el programa de formación técnico en sistemas teleinformáticos grado decimo	Guías de Aprendizaje
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en	Actualización de la carpeta de evidencias dispuesta en el drive por el supervisor de contrato para su revisión.	Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica.



	general los informes que la formación por competencias exija.		
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Se registra juicios evaluativos de las formaciones. 3415647, 3417168 y 3430961 y 3547516.	Juicios evaluativos
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	<p><b>Formación Titulada FICHA 3154842</b>  TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMATICOS  <b>Días de ejecución</b> 13 -27 de mayo de 2026.  <b>Actividad:</b> ap05 - realizar el soporte técnico de la estructura de red, según las necesidades del cliente y normatividad vigente.  <b>Competencia:</b> Evaluar red de acuerdo con procedimientos de telecomunicaciones y normativa técnica.  <b>Resultado de aprendizaje:</b> Documentar las acciones realizadas en la red de acuerdo con la normativa.</p> <p><b>FICHA 3154877</b>  TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMATICOS  <b>Días de ejecución</b> 06 -20 de mayo de 2026.  <b>Actividad:</b> ap05 -realizar el soporte técnico de la estructura de red, según las necesidades del cliente y normatividad vigente.  <b>Competencia:</b> Evaluar red de acuerdo con procedimientos de telecomunicaciones y normativa técnica.  <b>Resultado de aprendizaje:</b> Documentar las acciones realizadas en</p>	Registro fotográfico Guía de aprendizaje Instrumentos de Evaluación.



		<p>la red de acuerdo con la normativa.</p> <p><b>FICHA 3430961</b> TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMATICOS <b>Días de ejecución</b> 05 - 12 - 19- 26 -de mayo de 2026. <b>Actividad:</b> Identificar las condiciones de entrada de los equipos informáticos según los parámetros establecidos en las fichas de recepción elaboradas. <b>Competencia:</b> Operación de herramientas informáticas. <b>Resultado de aprendizaje:</b> rap 02 implementar componentes de las herramientas tecnológicas según procedimientos de la organización. Rap 03 planificar la información según criterios de ciberseguridad.</p> <p><b>FICHA 3417168</b> TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMATICOS <b>Días de ejecución:</b> 04 - 11 - 25- 27 - de mayo de 2026. <b>Actividad:</b> Identificar las condiciones de entrada de los equipos informáticos según los parámetros establecidos en las fichas de recepción elaboradas. <b>Competencia:</b> Operación de</p>	
--	--	---	--



		<p>herramientas informáticas.</p> <p><b>Resultado de aprendizaje:</b> rap 02 implementar componentes de las herramientas tecnológicas según procedimientos de la organización.</p> <p>Rap 03 planificar la información según criterios de ciberseguridad.</p> <p><b>FICHA 3415647</b></p> <p>TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMATICOS</p> <p><b>Días de ejecución:</b> 07-08 - 14 - 15 - 21 -22 - 28 - 29 de mayo de 2026.</p> <p><b>Actividad:</b> Identificar las condiciones de entrada de los equipos informáticos según los parámetros establecidos en las fichas de recepción elaboradas.</p> <p><b>Competencia:</b> operación de herramientas informáticas.</p> <p><b>Resultado de aprendizaje:</b> rap 02 implementar componentes de las herramientas tecnológicas según procedimientos de la organización.</p> <p>Rap 03 planificar la información según criterios de ciberseguridad.</p>	
--	--	--	--



		<p><b>Complementaria:</b> <b>WORD BASICO</b> 3547516.</p> <p><b>Días de ejecución</b> 16 – 17 – 18 – 19 de junio</p> <p><b>Competencia</b> Manejar plataformas tecnológicas de trabajo colaborativo y herramientas de redes sociales de acuerdo con el proyecto a desarrollar.</p> <p><b>Resultado de aprendizaje:</b> Identifica los diferentes componentes del computador y realiza perfecto uso de estos. Reconoce y maneja las funciones básicas del procesador de palabras. Utiliza de manera responsable las herramientas de oficina, aplicando las funciones propias del procesador de palabras. Desarrolla documentos de acuerdo a instrucciones y necesidades establecidas.</p> <p>Evento Especial: <b>Días de ejecución:</b> 22 - 23 - 24 - 25 - 26 y 30 de junio Realizar jornada de alistamiento del segundo semestre del 2026 del programa de articulación con la media técnica - CTMAE.</p>	
--	--	---	--



10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Enviar formato de Planeación metodológica. Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor.	Archivo de Excel: Formato planeación metodológica Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Registrar la asistencia de los aprendices a las actividades de formación	Formato de asistencia y registro en plataforma Sofia plus.
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Disminuir la utilización de papel utilizando medios digitales.	Uso de plataforma y herramientas digitales.
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de	Registrar las asistencias en la plataforma Sofía plus.	Reporte de asistencia de la plataforma Sofía plus



	aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Impartir formación a las siguientes fichas: 3154842, 3154877, 3415647, 3417168, 3430961 y 3547516 de acuerdo con la programación establecida.	registro fotográfico  Guía de aprendizaje
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Actualización permanente del portafolio de evidencias en la plataforma y Sofia Plus.	Actividades programas y evaluadas en plataforma y Sofia Plus.
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Impartir charla sobre la modalidad y alternativas de etapa practica - momento uno	Formatos de proyecto productivo y bitácoras



22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Se envía formato de pedido de materiales de formación para la articulación con la educación media	Formato Excel materiales de formación.
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056", lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma".	Certificado en la norma de competencia laboral "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056"	Norma de competencia laboral Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL INTERMEDIO
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Se realiza divulgación oferta virtual en san roque, Yolombo, puerto Berrio Y Cisneros.	Redes sociales, estados de WhatsApp y Facebook
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendizaje cuando se presente la deserción.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	



		referentes al cumplimiento de esta obligación	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

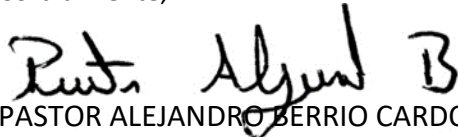
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.


ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	64326	YOLOMBO (VILLANUEVA)	7/05/2026	8/05/2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6019494624 del operador Nuevo SOI referente al mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

  
PASTOR ALEJANDRO BERRIO CARDONA  
CONTRATISTA  
C.C. NO. 71'781.379 de Medellín

Recibí a satisfacción:

  
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO  
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9120962 de 2026  
COORDINADOR ACADEMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES



## FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

**CIUDAD Y FECHA:** San Roque 31 de mayo de 2026

**PRESENTADO A:** Fernando Cano Gómez

**ORDEN DE VIAJE No:**  
64326

**FECHA DE INICIO:**  
07 de mayo

**FECHA DE FINALIZACION:**  
29 de mayo

**LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO**

Yolombo (Corregimiento Villanueva)

**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**

Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial

**OTRA: (ciudad)**

**OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:** COM 64326 YOLOMBO, CORREGIMIENTO VILLA NUEVA 7-8,14-15,21-22,28-29 MAYO.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

**Semana 1 (07-08 de mayo): Actividad: Revisión y Consolidación de Conocimientos Previos**  
Talleres prácticos sobre arquitectura de computadores (unidades de medida de almacenamiento: bits, bytes, conversiones técnicas usando base 1,024 y características de tecnologías de almacenamiento HDD y SSD).

**Semana 2 (14-15 de mayo): Mantenimiento de Sistemas y Soporte TI**  
Actividad: Laboratorio práctico orientado a la diferenciación de roles en soporte técnico y ejecución de procedimientos de mantenimiento preventivo, tanto físico (limpieza de componentes) como lógico (depuración de sistemas operativos).

**Semana 3 (21 -22 de mayo): Evaluación Trimestral Teórico-Práctica**  
Actividad: Aplicación del Examen del Primer Trimestre (Valor: 30%). El instrumento consiste en un cuestionario integral de 50 preguntas que abarca diversos formatos (opción múltiple, verdadero/falso, apareamiento, preguntas cerradas, abiertas y ejercicios de cálculo de conversión de unidades de datos), evaluado bajo una escala estricta de 100 puntos en total.

**Semana 4 (28 y 29 de mayo): Auditoría de Progreso y Cierre de Juicios**  
Actividad: Jornada de retroalimentación y digitalización en la plataforma de los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje correspondientes a las competencias del período lectivo.

- Desplazamiento terrestre en la ruta San Roque - Yolombó (Villanueva) - San Roque en los horarios establecidos.

## RESULTADOS:

- **Estructura del Instrumento:** Las 50 preguntas se distribuyeron ponderando con mayor peso las explicaciones conceptuales abiertas (34.5%) y los ejercicios prácticos de cálculo informático (15%), buscando evaluar la competencia real de los aprendices más allá de la memorización.
- **Desempeño General:** Al aplicar la escala de conversión de puntos establecida (donde aprobar exige un mínimo de 60 puntos o nota equivalente a 3.0), se identificó una asimilación sobresaliente en la identificación de arquitecturas lógicas de almacenamiento y formatos de compatibilidad (como el uso de sistemas exFAT y particiones NTFS).
- **Puntos Críticos:** Las preguntas que requirieron justificaciones matemáticas exactas (conversión estricta utilizando la base 1,024 en lugar de la comercial de 1,000) representaron la mayor tasa de error procedimental, concentrando la necesidad de refuerzos académicos en los criterios de evaluación específicos para componentes tecnológicos.



**EVIDENCIAS O SOPORTES:** Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

## Asistencia Formación

SENA		REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL					
		CIUDAD (Municipio): Yolombo - I.E Rural Villanueva					
		FICHA: 3415647					
		OBJETIVO/TEMA: Formación Sistemas teleinformáticos					
No	NOMBRE	D.I	04/05/26	05/05/26	14/05/26	15/05/26	21-05-26
1	MATIAS CASTELLON BLANCON		Matias	Matias		Matias	Matias
2	JUAN ESTEBAN VELAZQUEZ ROJAS		Juan	Juan	Juan		
3	JHOJAN STIVEN GAVIRIA ARANGO		Jhojan	Jhojan	Jhojan		
4	YULIANA CARDENAS ORRIGO		Yuliana	Yuliana		Yuliana	Yuliana
5	MAGOL FERNEY CASTRO VARGAS		Magol	Magol			
6	CRISTIAN YADIR PUERTA BORJA		Cristian	Cristian	Cristian		
7	ISMAEL LOPERA RAMIREZ		Ismael LR	Ismael LR		Ismael LR	Ismael LR
8	LYCEIDY GARZON DURANGO		Lyceidy	Lyceidy	Lyceidy		Lyceidy
9	EMMANUEL MARTINEZ LUENGAS		Emmanuel M	Emmanuel M		Emmanuel M	Emmanuel M
10	EILIN LONDOÑO ROLDAN		Eilina	Eilina			
11	MARIANA GALEANO MIRA		Mariana	Mariana		Mariana	Mariana
12	ESTEFANIA MENDEZ MIRA		Estefania	Estefania		Estefania	Estefania
13	LUIS MATEO MONSALVE QUINTANA		Luis M	Luis M			
14	MARIANA HINGAPIE		Mariana H	Mariana H		Mariana H	Mariana H
15	ZURY BADAY MARTINEZ HERNANDEZ		Zury Hdez	Zury Hdez		Zury Hdez	Zury Hdez
16	ANDRES FELIPE ORTEGA MARTINEZ		Andres	Andres			
17	KRISTOPHER TORO MOSQUERA		Kristopher	Kristopher		Kristopher	Kristopher
18	PAULINA GOMEZ AGUDELO		Paulina G	Paulina G		Paulina G	Paulina G
19	MANUELA IRAZA SUAREZ		Manuela S	Manuela S		Manuela S	Manuela S
20	VALENTINA MONTES ESTRADA		Valen E	Valen E		Valen E	Valen E
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							

Observaciones: De acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación GFPI-P-006, la inasistencias deben ser registradas oportunamente en sofia plus



SENA		REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL					
		CIUDAD (Municipio): Yolombo - I.E Rural Villanueva					
		FICHA: 3415647					
		OBJETIVO/TEMA: Formación Sistemas teleinformáticos					
No	NOMBRE	D.I	27-05-26	28-05-26			
1	MATIAS CASTELLON BLANCON	1015191391					
2	JUAN ESTEBAN VELAZQUEZ ROJAS	1024639358					
3	JHOJAN STIVEN GAVIRIA ARANGO	1032927459	Jhojan Arango	Jhojan Arango			
4	YULIANA CARDENAS ORRIGO	1033429129	Yuliana C.	Yuliana C.			
5	MAGOL FERNEY CASTRO VARGAS	1033228705					
6	CRISTIAN YADIR PUERTA BORJA	1037125001	Cristian	Cristian			
7	ISMAEL LOPERA RAMIREZ	1038264886	Ismael LR	Ismael LR			
8	LYCEIDY GARZON DURANGO	1041056766	Lyceidy	Lyceidy			
9	EMMANUEL MARTINEZ LUENGAS	1041109348	Emmanuel	Emmanuel			
10	EILIN LONDOÑO ROLDAN	1045110373	Eilina	Eilina			
11	MARIANA GALEANO MIRA	1045110667	Mariana	Mariana			
12	ESTEFANIA MENDEZ MIRA	1045110940	Estefania M.	Estefania M.			
13	LUIS MATEO MONSALVE QUINTANA	1045111304					
14	MARIANA HINGAPIE	1045211433	Mariana H	Mariana H			
15	ZURY BADAY MARTINEZ HERNANDEZ	1064193795	Zury Hdez	Zury Hdez			
16	ANDRES FELIPE ORTEGA MARTINEZ	1067902696	Andres	Andres			
17	KRISTOPHER TORO MOSQUERA	1078094126					
18	PAULINA GOMEZ AGUDELO	1186463699					
19	MANUELA IRAZA SUAREZ	1192466016	Manuela S.	Manuela S.			
20	VALENTINA MONTES ESTRADA	1200563080					
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							

Observaciones: De acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación GFPI-P-006, la inasistencias deben ser registradas oportunamente en sofia plus







<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
<b>1. Impartir formación profesional integral</b>	Pastor Alejandro Berrio Cardona	<b>Mes de junio</b>
<b>CONCLUSIONES:</b>		
<p>1. <b>Procesamiento de Datos (Analogico vs. Digital):</b> Los temas de estudio delimitan la diferencia operativa fundamental en la computación: las máquinas analógicas procesan variables físicas continuas (como voltajes o presiones), mientras que las computadoras digitales operan bajo la lógica de estados discretos basados estrictamente en un sistema binario de unos y ceros (0 y 1)</p> <p>2. <b>Precisión Informática en Conversión de Datos:</b> Un tema crítico del programa es romper la confusión entre el almacenamiento comercial y el técnico. Se concluye la obligatoriedad de aplicar la base exacta de 1 GB = 1,024 MB (en lugar de la base decimal de 1,000) para realizar cálculos reales de viabilidad de instalación de software, donde omitir esta diferencia puede generar fallos en el diagnóstico de espacio disponible en sistemas operativos.</p> <p>3. <b>Estructuras de Sistemas de Archivos:</b> Las temáticas diferencian la compatibilidad y limitaciones de los formatos lógicos de disco. Mientras que tecnologías antiguas como FAT32 restringen severamente la administración al no soportar archivos individuales de más de 4 GB, los estándares modernos como exFAT resuelven la interoperabilidad transfronteriza permitiendo el intercambio de datos a alta velocidad entre entornos Windows y macOS de forma nativa.</p> <p>4. <b>Criterio de Selección de Hardware:</b> El contenido formativo técnico establece pautas claras sobre rendimiento y durabilidad. Los discos duros mecánicos (HDD), operando a velocidades estándar de 5400 RPM o 7200 RPM, destacan por su bajo costo y alta capacidad para almacenamiento masivo de datos o copias de seguridad, pero muestran desventajas críticas de lentitud (80-200 MB/s) y fragilidad ante impactos debido a sus platos magnéticos y brazos móviles, en comparación con la robustez y velocidad de rango de Gigabytes por segundo que ofrecen las unidades de estado sólido (SSD)</p>		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>		<b>FIRMA</b>
Pastor Alejandro Berrio Cardona		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
Coordinador Académico de Programas Especiales	Juan David Valencia Trujillo	



Versión: 02

Código:  
GRF-F-076

## GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE  
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	San Roque 31 Mayo 2026	Código Regional :	Antioquia
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PASTOR ALEJANDRO BERRIO CARDONA	Código Centro:	9502
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	71781379	Fecha de elaboración:	1/02/2018

En desarrollo de la comisión No. 64326 durante los días 07 - 08 del mes de mayo de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
7/05/2026	SAN ROQUE - Yolombo (Villanueva)	Terrestre chivero	160.000
8/05/2026	Yolombo (Villanueva)- SAN ROQUE	Terrestre chivero	160.000
		TOTAL	320.000

## RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	PASTOR ALEJANDRO BERRIO CARDONA	Nombre completo:	JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO	Nombre completo:	FERNANDO CANO GOMEZ
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9120962	Cargo:	COORD. PROGRAMAS ESPECIALES	Cargo:	SUBDIRECTOR
Firma:		Firma:		Firma:	